



Nombre de alumno: Abelardo Nicolas Diaz Zunun

Nombre del profesor: C.P. Victor Tadeo Cruz

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: Auditoria Administrativa

Grado: Noveno

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: A

Frontera Comalapa, Chiapas a 31 de Mayo de 2020.

Auditorias y auditoria administrativa

• TIPOS

- Administración: Manejo inteligente de los recursos estratégicos de una organización con el propósito de lograr una ventaja competitiva sustentable.
- Administración a libro abierto: Enfoque que permite compartir toda la información sobre el funcionamiento de una organización, incluyendo la financiera, con todos los
- Auditoría Operacional: Evaluar la eficiencia, eficacia y economía con que están siendo utilizados los recursos.
- Auditoria Administración del cambio: Proceso continuo de adaptación a un entorno dinámico.
- Administración de la relación con clientes: Técnica destinada a personalizar la relación comercial de una organización con sus clientes, para ofrecer servicios a medida.

Organización vertical

Es la más fácil de reconocer, ya que por años ha prevalecido en las empresas. Es, en muchos sentidos, la más tradicional y utilizada para representar la composición organizacional.

- La esfera de acción de la empresa. El enfoque del nivel de estrategia.
- Los requerimientos de órganos de línea y asesores, así como su ubicación geográfica
- de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones.
- El peso de las funciones sustantivas y adjetivas.
- La tecnología de información que asiste sus acciones.

Con una sola sede

Son empresas monolíticas cuya estructura parte de su forma de operar, oportunidad de negocio y estrategia para interactuar con el entorno.

Con unidades desconcentradas

Las empresas que optan por el establecimiento de unidades desconcentradas lo hacen para delegar facultades a una persona u órgano jerárquicamente subordinado, lo que les permite contar en distintos ámbitos territoriales con representantes

Con unidades descentralizadas

Constituye una fase más radical del proceso de delegación y se define como la acción de crear o transferir funciones y/o procesos a unidades con personalidad jurídica distinta a la de la empresa original.